

**NOTA DE PRENSA de 7-10-2013**

La Dirección General de Farmacia dificulta al Sindicato Libre de Farmacéuticos el acceso al expediente del Decreto-ley del Consell 2/2013, de 1 de marzo, de Actuaciones Urgentes de Gestión y Eficiencia en Prestación Farmacéutica y Ortoprotésica, y le oculta documentación.

Convocada esta asociación para poder ver los documentos del expediente, una funcionaria de la Dirección General de Farmacia, siguiendo instrucciones directas de su Jefe, el Director General, D. José Luis Trillo Mata, se negó a enseñarlos al Presidente y a la Vicepresidenta del Sindicato, tampoco accedió a facilitar copia de documentos del expediente, y por último, se negó, igualmente, a que se formulase manifestación alguna en el escrito justificativo del acto, puesto que el documento ya estaba firmado con anterioridad por el Director General de Farmacia, que en esos momentos estaba en Madrid, razón por lo que no se pudo hacer constar que el expediente estaba incompleto.

En definitiva, nueva actuación bochornosa de la Dirección General de Farmacia, poniendo trabas a los derechos ciudadanos y ocultando información; conductas que deben de ser erradicadas de la Administración Valenciana, o mejor, que erradiquen a D. José Luis Trillo Mata, Director General de Farmacia.

**José Antonio Puchades Montoliú**

**Presidente del SLF-CV**

**Tel. 610 200 858**

Ver Informe de la comparecencia en adjunto [\(Pulsar aqui\)](#).

